

Recomendaciones para la campaña 2010-2011

Vacunación en la infancia y adolescencia frente a la gripe estacional

La vacunación frente a la gripe estacional es una estrategia especialmente beneficiosa cuando va dirigida a personas, niños y adultos, que se incluyen en los grupos de población considerados de riesgo. Pertenecen a estos grupos de riesgo aquellos niños que, debido a la enfermedad de base que padecen o por el tratamiento que reciben, en el caso de sufrir la infección por el virus de la gripe, pueden padecer formas más graves de la enfermedad, con un incremento de las complicaciones y con una mayor mortalidad global. Muchos niños y adolescentes pertenecientes a estos grupos de riesgo continúan sin recibir, por distintas razones, dicha vacunación. Es necesaria la implicación del personal sanitario, las autoridades sanitarias y todos los agentes sociales, para transmitir a la población, y de forma especial a los padres de niños y adolescentes pertenecientes a los grupos de riesgo, las recomendaciones de vacunación frente a la gripe estacional. Anualmente, la Organización Mundial de la Salud establece las cepas de virus de la gripe que deben contener estas vacunas. Este año, la vacuna frente a la gripe estacional incluye el virus de la gripe A H1N1 que apareció en 2009.

En relación a la infancia y a la adolescencia, el Comité Asesor de Vacunas de la Asociación Española de Pediatría recomienda la vacunación antigripal en:

1. Niños mayores de 6 meses y adolescentes en las siguientes situaciones o enfermedades de base (grupos de riesgo):

- Enfermedad respiratoria crónica (incluyendo asma e hiperreactividad bronquial).
- Enfermedad cardiovascular crónica.
- Enfermedad metabólica crónica (diabetes...).
- Enfermedad renal o hepática crónica.
- Enfermedad inflamatoria intestinal crónica.
- Individuos con inmunodepresión o inmunodeficiencia (congénita o adquirida).
- Asplenia funcional o anatómica.

- Enfermedades oncológicas.
- Enfermedad neuromuscular crónica y encefalopatías moderadas y graves.
- Enfermedades hematológicas moderadas-graves.
- Malnutrición.
- Obesidad mórbida ($IMC \geq 3$ desviaciones estándar).
- Sd. de Down y otras cromosomopatías graves.
- Niños y adolescentes (de 6 meses a 18 años) en tratamiento continuado con ácido acetilsalicílico.
- Embarazo (adolescentes).

2. Niños mayores de 6 meses y adolescentes sin patología de base pero que son contactos domiciliarios (convivientes) de pacientes (niños o adultos) pertenecientes a grupos de riesgo.

También deben vacunarse frente a la gripe estacional todos los adultos que sean contactos domiciliarios (convivientes o cuidadores) de niños, adolescentes o adultos que pertenezcan a los grupos de riesgo. Es especialmente importante la vacunación del entorno familiar cuando existan lactantes menores de 6 meses de edad con factores de riesgo, ya que estos no pueden recibir la vacuna.

Los niños mayores de 6 meses no incluidos en grupos de riesgo pueden vacunarse frente a la gripe estacional si sus padres lo solicitan o su pediatra lo considera oportuno.

La vacunación antigripal con la vacuna para la gripe estacional en todos estos pacientes y en sus contactos domiciliarios representa un beneficio evidente y constituye una oferta de salud incuestionable.

Madrid, 28 de septiembre de 2010

Comité Asesor de Vacunas

Asociación Española de Pediatría